# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

## the United States



Esta poderosa Comp. fila de seguros sobre la viai, la mâs lucre de todas .as que existen e i el mundo expede toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno .e ca Estados Unidor, de manera que el asegurado jamás está expuesto à litigio de ni guna elase pu s sus Pólizas son sensillas y claras y tienon la venta, a de la indispurabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo do esta U mpañía.

La Póliza Li bérrima na reconoce rival y no tieno restricciones desde el principio. Su modelo es señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone a cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN OBO AMERICANO

" 23.250,000 " 731.000,000

\$ 110.000,000

SOBRANTE
SEGREOS VIJENTES
SEGREOS DIRECTORES,
Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo CucalónMEDICOS EN GUAYAQUII.
Dr. Antonio Falconi.—Dr. Juan A. Orelian.
AGENTES DE GUAYAQUII.
Ismael Bañados—Carlos Nath.

Real fibrica de tibicos y Cigarros FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS. N. 15, 154, 158, y160

Agraciados con los honores de Proveedores de la Real casa y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los picductos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos Partagas, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la; distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA

REAL CASA
Rogamos, pues, à nuestros faverecedores se fijen en la nueva facsímije de la marca
para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos a esta procedencia.
Ya que en la excelencia de les materiales empleados en la elaboración y el esmero en
conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo a envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecasario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890

J. A. Bances.

NEGOCIACION TRANSITORIA.

Un mes de permanencia SUBTIDO DE ESPEJOS DE LA ÚLTIMA MODA

cuadro para retratos

Cuadros de tipos biblicos QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escaelas antigua y moderna Calle de Pichincha, junto al Banco Hiporecarie, casa del General Sanches Rubio Cresios les má baratos y sin competencia

## SALON DE COMERCIC

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Epecialidad en licores los más legítimos y finos que vienen à Guayaquil

BITTERS V KOCKTAILS

PREPARADOS EN EL ACT

gusto soberano del consumidor-CERVEZA

de toda case y marca

Vinos deliciosos

chicha chilena

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los lícores bebidas, nada excesivos.

LA CLIENTELA LO ACREDITA.

Hojalatería y Lampureria

### ELEODORO P. LEON.

EST BLECID EN 1786

Calle de Luque 2 \* cuadra-antes Nos. 50, 52, 54 y 58, hoy N. 42 y 11

ALLER ANEXO-SIN SUCURSVI

Establecimiento premiado en 1880, con la medaila y diploma de 2º class / "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Muni cipalidad de Guayaquil, "En 1887 recompensado con el segundo premio diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Gua yas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Na

yas nonal de Guayaquil.
Se hace todo género de obras de hojalatería, deutro y fuera del establ cimiento.

Tiene en venta: Tinas imitacion sistema americano, para baño!

Y ADEMAS

Lamparas Faroles Quinqués Linternas Tubos y Boquilla

Y cuánto pueda necesitarce para el servicio doméstico.

La modicidad de precios está al alcance de todos

Suayaquil, Julio 29 de 1891

EN EL CONSEJO DE ESTADO.

Vamos alcanzando muy venturosos tiempos y una histórica celebridad!

En el Consejo de Estado, ante esa respetable Corporación compuesta per hombres experimentados y doctos, donde se resulven dudas, se discuteu, en la presente edad, los problemas más vitales del país con el propósito de anular los acuerdos legislativos que los has resuelto y que se halan saucionados por medio de contratos solemnes y sellados, además, con la firma nacional rapresentada por la del más alto poder del Estado.

Y para retrotraerlos á la discusión extemporanea si impertinente y hacerlos descender desde la altura de la sagrada solemnidad legislativas que la caprichosa nulidad é impedir sus rederiores efectos, se invoca per un eminente estadista, miembro de aquella Corporación, Senado la República, razones de estale menudo, razones de regateo, razones de cercén, traducidas en celo patriótico y en cifras que hacen figura y contraste con las del Doctor Menten, pero que nada práctico resuelven.

Quién no conoce ya el informe del señor dos Camilo Poneo, mienbro del Concarjo de Estado, respecto A la obra del Ferrocarió del Sur, que reguitra el 1m 349 alel "Dire Oficial".

Declamación, pura declamación, viliosa ani-mosidad y ruda antipatía al contrato y á los

aejo de Estado, respecto a la cora del errario del Sur, que regustra el nº 349 del "Diario Oficial".

Declamación, pura declamación, viliosa animosidad y ruda antipatía al contrato y á los empresarios, nada más.

Todos los órganos de la prensa local lo ban reproducido, y por sí no haya llegado á. las manos de algún ecuatoriano, lo reproduciuros también nosotros en la edición de hoy.

Es impertante, al manos en estos momentos que se debate el arduo problema eleccionario, dar á sea documento amplia publicidad. Asi podrá el país apreciar mejor cuál as el modo de pensar del ilustre candidato á la Presidencia de la República, en lo relativo ferrocarries: una cuestión de forma anula para el solemnes contratos, aun cuando la formal está salvada con la promesa explícita di depositario de efectuar en numerario la entrega del depórito en el momento dado; y en cuanto á la ejecución de la obra, no se invoca sino la economía, el ahorro, el cercén, el menor garsio, todos escos mismos defectos del espíritu apocado de raza, mediante los cuales, mucho seducto se plantes y nada positivo se realiza.

Es una expesición que ha tenido el raro

cuales, mucho seductor se plantes y nada po-sistivo se realiza.

Es una exposición que ha tenido el raro mérito de cautivar à los insensatos y à todo aquel que es enemigo del Ferrocarril del Sur, no por odio à la empresa sino por inquina à los empresarios.

Con achaques de esa detestable economía, el Ecuador ha malgastado sua tesoros en la obra de Ferrocarril del Sur, sin haber logra-do hacer avanzar la locomotora del puerto donde la dejara shora 16 años el grande ini-ciador de esa empresa y todavía, en el seno uonus la uejara shora lo años el grande ini-ciador de esa empresa y tedaría, en el seno del Censejo de Estado se invoca esa misma funesta economía para frustrar una empresa que promete, con sobra de garántías, llevar la obra á su término.

la obra à su término.

Si no se hubiera pensado tanto en la economía, la obra estaría ya realizado, porque de Inglaterra, à Francia de los EE, UU, sus ferrocarriles han costado mucho dinero.

Esto es lo que parece ignorar a H. Consejero de Estado.

¿Qué es lo que de preferencia necita el Ecuador para operar su regeneración moral y

-Ferrocarriles, responde el buen sentido

práctico.
Y los informes luminosos del señor doctor
Ponee con su decantada economía y las su-tilezas de la inquina, alcanzan, por ventura á resolver el salvador problema? No!
Y entonces à qué la vocingleria de la gri-ta, si ese informe tiende à echar por tierra una obra de redención?

una obra de redención?

Es menester que al país se le exponga la sesencia de la verdad para que cale en las intenciones: En el Consejo de Estado como en los estreches círculos del egoismo, los que se ensañan contra el Ferrocarril del Sur y la Compañía concesionaria, no son sino aquellos que miran y analizan el asuato por el lado de la especulación, sin querer levantar la vista para reparar en esa empresa una obra de redención nacional.

Y, si no, reparad, dónde un alto penaamiento, dónde una noble tendencia, dónde una idea excelas?

Si el país ha de verse abatido sin ferroca.

Si el país ha de verse abatido sin ferroca-Si el país ha de verse abatido sin ferroca-vola ; rriles ni esperanza, de posecrlos, á trueque de eleva que la Compañía no obtenga las pingues utilidades que deduce el cálculo antojadizo, que queda sucumba el país, que yazya en la oscuridad obtim de su pasado, pero que nadie se enriquezoa reses

na y de los quebrantos que capatas para operar nuestra propia redención. Encontramo: satisfacción en toda ruina ajena, en el anonadamiento de toda fuerza activa, sin advertir que muchas veces caimos

ajo sus escombros. En el afán de echar por tierra es edificio

En el afán de echar por tierra el edificio levantado per el vecino, le aplicamor la edis pa destructora, sun à trueque de vernos envaeltos en el genoral incendio.

Ved, si no, rac celo escrupuloso que frisa con el acándalo, desplegado en el Consejo de Estado para investigar lo relatire al depósito de los 2.000,000 francos estipulados en el contrato concesionario el caquella empresa, no obstante estar de por medio la soleman y respetable palabra oficial del Cónsul Ceneral del Ecuador en París y la del Banco depositario.

o depositario. Se dice desde Europa al Representante de la Compañía en este puerto, esto que sigue:

"Doctor Lorenzo Peña,

Guayayuil,

Paris, 24 de Julio.

Confirmole cumplidas todas cláusulas con trato. Remito documento oficial.

A este kalograma, contestó el señor Doc tor Peña, en los términos siguientes:

"Conda D' Oksza.

Paris.

Diga fecha dep'sito.

Y se ha recibido el siguiente despacho: Doctor Lorenzo Peña,

Guayaquil,

Depósite hecho 30 Mayo. Fórmula reci-bido usual Europa. Exigible en efectivo llegado caso.

alcanza una vasta esfera de acción para sua negocios?

A tal punto han Ilegado las cosas que, hoy por hay, el estaflata que no détoda el impulo necesario fa las empresas ferrocarrileras, tendra inexitablemente que perderodo au prestigio y que venir al sucio desde el mas elevado pedestal; y por lo mismo sorprino que el señor doctor Ponce, Senator fele la Nación, Conessero de Fatelo, Candidato fa la Presidencia de 1. República y notable é ilustre ciu laciano se haya convertido en apósto de la ruina nacional en los bancos del Connesjo de Estado. No se sevidiable la celebrilad que va conquistándose en las filas del radicalismo destructor, finico que ha levantado su vocinglera griato para aplaudir al heraldo de la ruina nacional.

### Documentos Oficiales.

CONSEJO DE ESTADO.

SRUÓJ DE 22 DE JUNIO DE 1891. 17-4-118

Leidos el oficio y el telegrama siguientes

República del Ecuador.--Ministerio de Esta-do en el Despacho de Hacienda.--Quito, Junio 15 de 1891.

Sr. Secretario del Consejo de Estado.

Remito à U. copia de los telegramas recibidos de Paris y sus correspondiente a contestaciones, sobre el depósito de los des millo nes de francos en el Banco de Westeudorp, on cumplimiento de la estipulación 36 del contrato del Farnocarril del Sur.

U. se servirá ponerlo en conocimiento del H. Consejo de Estado, 4 fin de que sirva dar su parcear en sate asunto.

dad effimera para llegar al ejercicio del poder público, por el camino de la anulación de un contrato que se ha cuidado previamente de facerlo odices o y preparar contra él la opinión para explotaria à su tiempo.

Pero es un error pretender elevase à la cumbre por el camino de la ruina nacional; porque ruina de la nación sería y gran quebranto para el Estado la postergación de una obra que no puede tener aplazamiento.

El medio de legar al Peder es aligeran do la carga à los vehículos del progreso, allanande el camino a las empresas redentoras, facilitante los medios de que los beneficias de la civilización nos lleguen cuanto antes y no continuemos relegados como hasta qui, fuera de la general corriente del humano Progreso.

La liberalidad austera, la franqueza campechana, la ingenuidad caballerosa, la benefola rectitud, atreen auras populares que clevan la aprinción legitima à la altura à donde ella quiera llegar; pero la fiera teriva, produce le cargidad, que respinado el citado decreto. Ha llegado, por tanto, según lo dor en el citado decreto. Ha llegado, por tanto de la contrado con le cataldo de composito de la contrado continuemos relegados como hasta que la progreso.

La liberalidad austera, la franqueza campechana, la ingenuidad caballerosa, la benefola rectitud, atreen auras populares que clevan la aprinción legitima à la altura à donde ella quiera llegar; pero la fiera teriva, produce le la resolución del contrato con le cataldo de concesión, en el triculo, air en el Banco designado de común acurdo entre la compañía constructora y el Supremo Gobierno.

La falta de cumplimento de esta condición del contrato, según lo prescrito en el Nº 2.º del art. 4º del aprinción legitima à la altura à donde le aprinción legitima benefica de concesión, en el citado decreto. Ha llegado, por tanto el cargida des esta del contra de la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra

tereses nacionales, que siempre suelen estar la egoista inquina, y este mismo es el pensamiento que pessigue en nuestro pals à todas empresa rehabilitadora.

No se razona con honradez el altea de braira de pensamiento que pessigue en nuestro pals à todas de mayoría, se rebelan coutra el intento y à la postre tambien la parcialidad se ve arras.

No se razona con honradez el altea de braira de la copinión pública imparcial y singera.

No como podrian ver con indiferencia la se dilate en definir y determinar la responsable anna precio de sum unfracción, quisier razona la precio de sum unfracción, quisier razona los ecuatorianos obtener todos los bien sed el acutilización à costa de la ruina ajena y de los quebrantos del capital consignado para operar nuestra propia redención.

Encontrazon en acutación en toda ruina de la contrazon la stafacción en toda ruina.

A tal punto han llegado las cosas que,

los muelles de G ayaquil y l narau un costo de. Los 21 kil. entre Durán y Yagoachi, a raxón de 20,000 el kil., precio estipulado en el contrato de 9 de Agosto de

420,000

4.180,000

1.050.000

4.180,000

2.400,000

Sobran, pues, para la termi-nación de los 82 kil. de Chim-bo a Sibambe.....

Partidas que suman la can-5,400,000

El señor Marco J. Kelly y la Compañía de ferrodarril y obras públicas de Guayaquil, en los 5 años 4 meses, más ó menos, que poseyeron la renta en los 5 años 4 meses, más ós menos, que poseyeron la renta de sales, á razén de S. 200.000 anualespercibieron S.1.050.000 para la construcción de los 82 kil. entre Chimbo y Sibanbe.S. Por el nuevo contrato se abonan para la misma obra...

Costariannos, pues, los 82 l. expresados..... 5,230,000 Cantidad que da para cada S. 63,780

En la contrata de 5 de A-gosto de 1885 se fijó el precio total de la obra en cuestión,

Que divididos entre los 82 kil., dan el precio kilométrico

el señor Vicente Gonzalez B.zo, en esta Ca-pital, cen fecha 20 de Octubre de 1889, y lo que el Congreso concedió en su decreto de 3 de Setiembre de 1890, el resultado es el si-

Con relación à la obra del ferrocarril entre

3-050 000 Costo total .....

Suma que dividida por 82, a como precio kilométrico... 37,317

(Continuará.)

#### Grterio .

CHILE.

ÚLTIMAS NOTUCIAS

DE LA BEVOLUCIÓN CHILENA.

Que Chile ha elegido un nuevo Congreso que funciona regularmente y por mandato del pueblo desde el 20 de Abril y por mandato literal de la Constitución desde el 1º de Junio actual;

Que el Presidente de la República, aegún la Constitución, es eiegido por el pueblo, din-ra cinco años en sus funciones, no puede ser depuesto por el Congreso, es irresponsa ola dirante el ejercicio del mando y solo puede ser acusado en el afor inmediato à su retiro del poder:

Que segun estas precripciones constitucionales, el Cong. est no ha tenido ni tiene de la República, y en consecuencia éste siguo ejerciendo sus fanciones por obra y manilato de la constitución y del pueblo, hasta el 18 de Setiembre del presente año.

Que el Jrfe del Estado al resistir la revo-

Que el Jefe del Estado al resistir la revo-lución, defiende un poder concedido por la sobrranía uacional y se limita à hacer uso de las facultades necesarias para salvar el cr-den público, cuyo amparo y custodia le ha confiado espresamente la Carta Fundamen-

til.

Y que el Presidente de la República no ha
pretendido ni pretende gob mar por más
tiempo que el que le señala la constitución
como ses público y notorio, y como solemnemente lo ha declarado en diversas ocasiones y
en decumentos obiciales.

El Congreso Nacional acuerda;
1º 1 eclarar válidos y legítimos todos los
contratos que haya hecho el Gobierno de
Chile presidido por el Exemo, Fahnaceda,
antes y después del 7 de Enero del presente
afo;

antes y después de l'i de Enero de presente afo;
2º Declarar ilegítimos y nulos tedos los actos, compromisos y contratos que laya hecho ó baga la Junta Revolucionaria, haciendo responsable de ello, ante quienes corresponda y por todos los medios que faciliten el derecho internacional y nuestras leyes, á lo que o neurriesen á su consumación;
3º Declarar atentatoria contra la Constición Política, autoriaria y nuestra delegación que se atribuye la Escusdar rebelde y ponsabilidad de Chile, á la supuesta delegación que se atribuye la Escusdar rebelde y la Junta de los revolucionarios en armas contra el Gotierno constituido de la República;

4º Declarar conculcadores de la constitu-ción y de las leyes à los miembros que com-pouen la Junta revolucion ria y à los que pre-sendicudo carácter y la representación de mi-uidros de Estado ó de ministros diplomáticos conspien contra el Gobierno constituido y arrebaton las riqueas nacionales para apli-carlas à la rebellos que sostienes contra el credito, la paz y el bienestar de la patria. Dios guarde à V. E.—Eule gio Allendes — J. R. Rayat, secretario.— A. S. E. el Presi-dente de la República.

Número 925-Santiago, 18 de Junio de 1891-Pase al Concejo de Estado. Anóte-se Por el ministro, J. Figueroa.

Santiago, 22 de Junio de 1891.—El Conce jo de Estado, en sesión de hoy, acordó pu blicar en el "Diario Oficial" el presente pro-yecto de acuerdo y archivarlo,—Alberto La-rrain Barra, Secretario.

El mismo disrio parisier, se dice en su nú

El mismo diario parisier.se dice en su nú-mero del 9 de Mayo lo que sigue:
"Ha corrido en Londres el rumor de que la guerra civil en Chile, está secretamente mantenida por el interes de especulación, por grandes capitalistas ingleses y especial-mente por el Banco de Tarapacá, que presi-de el coronel North, "rey del salitre," y di-rector de las principales sociedades inglesas explotan las riquezas salitreras de la coata chilena."...

"Por otra parte, se asegura que la gran casa de Grace y C\*, de Nueva York, que es-tá en disputa con el Gobierno chileno por pago de una indemnización de dica millones de francos[?] ha subvencionado largamente á los congresiatas para continuar en armas contra el Presidente."

#### Cronica Local.

FASES DE LA LUNA	
Luna nueva el	5
Cuanto creciente el	13
Lana llena el	19
Cuarto menguante el	27

#### CALENDARIO.

Mañana Juéves 30 de Julio. - San Adón y

Boticas de turno.—En la presente se-mana hacen este servicio, las Boticas de "La Marina" situada en el Malecón, "La Ameri-cana" en la plaza de Bolívar.

Bomnas de Guardia.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Aviléa" N° 12, reinte hacheroz y etros tantos guardias de propiedad.

MATADERO,-46 reses han sido degolladas ara el consumo público.

Baños del Salado.—Buesas marcas. Ma-fiana:—de 6 à 9 a. m y de 3 à 6 p. m. Para el día signiente, durará las mismas

### El Salado.

LA PISCINA DEL GUAYAS

Vasto y hermoso establecimiento balneario. SE PREPARA BANQUETES

DISPONE DE RICA BAJILLA Y DE UN BUEN SERVICIO DE MESA

ESMERADA ATENCIÓN.

#### DASIS.

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN.

EXTRAOIGNINAMIA FUNCION.

Bajo una apuesta de 5000 francos, una
Señorita entrara à la jaulo de los leonos, en
compaña de los hermanos Poisson y tomará
una copa de Champaqan.
El acto t ndrá lugar mañana en la nocho.
Gran Novedad.
Espectaculo nunca vista, en tres actos diferentes.

de estabilidad.

Bajo este punto de vista corresponde al colega estudira la cuestión; pues, como obrero
que es, necesita de que el orden se mantenga
inalterable para su mayor ventura.

No es mayor suma de libertad, sino mayor
suma de felicidad la que necesita el obrero y
éste debe siempre juzgar de las cosas de la
República, más como obrero que como políti-

El obrero está en su taller; el político, en

Ri obrero esta en su talier; el princio, en la plaza pública, en el parlamento, en la prensr, en la cátedra, en la tribuna....

Para cada cual hay un lugar determinado
en las naciones. Cuando se invierte el orden,
la República está perdida, buen colega.

#### AIBAIDO"

Un solar y unas cobachas aituadas en la intersección de las calles de "Bolívar" y "Chimborago"

Para tratar verse con el suscrito.

EDUARDO GORDILLO.

ADUANA.—Pueden los partícipes ocurrir à la colecturia de la aduana por las cuotas cor-respondientes à la 2° 15° de Junio.

CONTRAVENTORES.—El número de estos no

#### BUBN NIEGOGIO.

Se ofrece en venta, por diez mil sucres, la casa nueva, de dos altos, que la señora Dolores J. v. de Sucre, posee en la cuarta cuadra de la calle de "Bolivar" de esta ciudad. Produce la renta annal del doce por ciento, tiene suficiente comodidad para una regular fa milia y el preccio puede pagarse á plazo ra zonable. Dirigirse para más por menores al apoderado de la vendedora, doctor Lorenzo R Pens

Guayaquil, Julio 28 de 1891.

MUCHO REGOLIO.—Fué tal el entusissmo con que Francisco Coronel, peruano de na-cionalidad, selebro ayer el antersar o de la independencia de su patria, que se paso al extremo opuesto y dié en escandaloso, por lo cual ha sido preso y condenado à siete días

Murras.—Han sido multados tres vivan-duros A S. 4.80 cada uno por expender vive rea de mala calidad; dos aguadores, A S. 3 por vender agua salada por dulce, y una mu-jer en un sucre por hacer mal uso de la via pública.

#### "INDOLE

En la oficina del señor Ismael Bañados en esta imprenta se recibe suscricciones à l novela de aquel nombre que está publicando en Lima, la afamada escritora doña Clorinda Matto de Turner. Vale dos sucres cada e-

OJo! OJo!—Las inquilinas de unas coba-chas situadas en la 4º cuadra de la calle "Nuevo de Octubro" están convirtiendo en ciénaga el frente de esas cobachas que dá á la vía pública.

#### PROFESOR DE INGLES

El que suscribe ofrece à la estudiosa juven tud de esta culta Capital dar. leccioner à do-

mal ha acarreado al país; por el contrario, le res le habrá causado; efectos del mal egemba dado mayor establidad.

La mayor suma de autoridad en manos de lu gobierno honrado, no es amenaza para nadie; y los obreros que necesitan de paz para nadie; y los obreros que necesitan de paz para nadie; y los obreros que necesitan de paz para nadie; y los obreros que necesitan de paz para nadie; y los obreros que necesitan de paz para nadie; y los obreros que necesitan de paz para de establidad.

Bajo este punto de vista corresponde al colega estudiar la cuestión; pues, como obrero lega estudiar la cuestión; pues la cuestión la cuestión

"Con tal declaratoria nos resistimos a creer que aún se insista en postrar al país en un vergonzoso abatimiento, entregando a los amantes de la libertad, arrojados, a los pies de la teorracia. 
"No cabe, no puede caber en cerebro hu-mano la peregrina idea de que un Presiden-te ultramontano dará garantías al partido liberal, con manifiesta apostasía de su credo político.

liberal, con manihesta aporacapolítico.

"Como pensar que aquellos partidarios del
rebsolutismo pueden reconocer jamás los derechos del hombre y del ciudadano.

"Como admitir que los mismos que proclaman el absardo principio de que el tiberalismo es pecade estén resueltos à dejarle su misión bienhechora en nuestros pueblos.

"Como esperar que los sectarios del terror
adepten, por fin, un régimen de civilización
y tolerancia.

"Resolution"

"Cómo esperar que los sectarios del terror adepten, por fin, un régimen de civilización y tolerancia.
"Esos hombres viven en la República, como la polila en el palo, royendo sin descanso las instituciones y las costumbres, y privan lo al arbol de la Libertad de que se nutra con su propia savia.
"Los dervises y santones del partido conservador no son capaces de renunciar à las prerogativas de que hacen tan necio alarde entre nosotros, "Acnos pueden couvenir en la intervención de liberales genuinos en el manejo de la cosa pública.

pública.

"¿Qué es, pues, lo que se prometen los entusiastas apóstoles del suicidio?

"¿Qué poirá esperar el país bajo el golierno del bisopo?

"Nó, no estaremos en ningún caso ni por ningún motivo por la fusion".

Infeliz colegă! Se insulta à si propio insultando à los que, ahora, dice ser sus adversarios. I culndo ha sido liberai el respetable de-

I cuándo ha sido liberal el respetable decano?

—Nunes!

El padre que lo engendró y la pransa que
lo dió à luz, conservadores fueron, y él conservador nació y conservador siguió siendo
hasta su edad provecta, y aún despues de
que sus progenitores bajaron á la tomba continuó formando en las filas de los que defienden la santa causa de assi mayores. De
cuando acá tanto odio contra sus colegas y
correligionarios de ayer?

Feo papel está heiendo el anciano con
chupa colorada y escarapela al morrión, en
la plentida de la vejez. Lo escarlata de la
bluza está haciendo contraste con el venerable albor de sas canas.

Si le han liberalizado los
leitres que le
manejan, sea en buena hora, pero cuidese,
por decoro propio, de no inaultar las creencias de sus padres, con las que se nutrió su
espiritu y las que profeso él mismo hasta
ayen, no más.

Bueno está que otros ancianos sin carácten ni diguidad, que tambisen peinan canas y
que el cecano los tiene por delanto, y que tantien las malas compañías lo arrastren á las
apostacias; pero el, como hijo de buenos padres, debe resistir al contajio y protestar
de semejante iniquidad.

Se lo insinuamos cariñosamente, en gracia
de la estimación y respeto que guardamos à
la memoria de sus progenitor es y en obsequio
à los que adin conservanos para el mismo.

Buen acuerdo de conomico.—Para mon-

Buen acuerdo económico.—Para mon-tar debidamente el Lazareto, el interés pa-triótico del señor Gobernador de la Provincia ha tenido un felir acuerdo económico. La Gobernación, la I. Municipalidad y la Junta de Beneficencia, de consuno, han su-frarado el gasto.

El que suscribe ofrece á la estudiosa juventud de esta culta Capital dar. leccioner à domicilio de alemân é inglés.

Entradas.

Entradas.

Lunetas.

So cent.
Galeria.

40 "

El Que suscribe ofrece á la estudiosa juventido de esta culta Capital dar. leccioner à domicilio de alemân é inglés.

Las pensiones serán muy equitativas.

Cardo Isuo.

Cardos Isuo.

So cent.
Galeria.

40 "

DE REGRESO.—El Ilmo, señor Obispo de Miryna, Administrador Apostólico de la Diócesia ha vuelto de su visita pastoral à los pue mantiene el Ejecutivo, como clamó antese contra el cumplimiento de una ley, atribuyéndo lo à reclutamiento.

El bueno del cofrade parcec que no ha medicia de su decano, "Los Andes".

El pueno del cofrade parcec que no ha medicia de su decano, "Los Andes".

El pueno del cofrade parcec que no ha medicia de su presenta de la presenta de la decano, "Los Andes".

El pueno del cofrade parce que no ha medicia de su contra los puentamentes en medio de su que les estar nuestra hoja estarán tambien ya enterados del arrejdo é instalación del Lazarete lix combinación, com que los palers que feran número de los que leen esta nuestra hoja estarán tambien ya enterados del arrejdo é instalación del caracte del arrejdo é instalación del caracte y las Junta de Benéficia ha proporcionado toldos, sabanas y contra los puentamentes en medio de su greá la presenta de la decano, "Los Andes".

El bueno del cofrade parce que no ha medicia de su greá la presentación del caracte del arrejdo é instalación del caracte del arrejdo é instalación del caracte del arrejdo é instalación del caracte del arrejdo el palator a de atreja los que del arrejdo é instalación del caracte del arrejdo el palator de atreja de de decano, "Los Andes".

Se ha liberalizado!

Entrado de caracte que no ha medicia del decano, "Los Andes".

Se ha liberalizado!

El ditigo, en manos del Sabado del decano, "Los Andes".

Se ha liberalizado!

El ditigo, en manos del Sabado del decano, "Los Andes".

Se ha liberalizado!

En distributado de conscionado del arrejdo el palatore

## GRANHOTE

PLAZA DE BOLIVR

#### A LOB VIAJEROS

Cartos amueblados. Salones especiales ra tamilias, Gran salón para

#### BECEPCIONES

I inquetes dentro y fuera del Establecimiento SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

### VINOS Y LICORES

Bano, telétono, s rvicio interior excelente Guayaquil, Enero 2 de 1890

## HOTEL CHIMBORAZO RIOBAMBA.

Carrera Larrea nº 36 CALLE DE SANTO DOMINGO.

En esta ciudad se ha abierto un magnífico Recion de Chilo-Harina,
Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos Hotel con todas su comodidades apetecibles

CUARTOS AMUEBLADOS

### Servidumbre honrada y buen servicio

SE GRNTIZ LOS VIAEORS

Y, ADEMAS, MODICIDAD DE PRECIOS.

## Catarren, Opinzianus y las Catarren, Catarren,

### "Mancel's Rejuvenerador" Célebre Remedio Americano.

Para la curación ripida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de des-regios producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, posración nerviosa, tisis, esperma-orrea ó derrame seminal.

y toda clare de debuidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en frganos genitales. Esta medicina se isolará de venta en tódas parte del mundo por los primeros comerciande drogas y botics rios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar. Dirijanse las carts de comoultas á la direción que sigue, y solamente el medico consultas a verás y guardará extrictamente privadas.

Deposito I rincipal de Mancel REJUVENERADOR

13 EAST. 3-NOHT STRE

#### BANADOS SMAEL

CCMISIONISTA

OFICINA: CALLE " NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.55

#### Teléfono N. 390-Apartado N 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones. depa sito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de condos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y m symmento de car itales

En Casa de todos los Perfumistas P igueros de Fnotia y Extra njeros.

Polvos de Arroz especia.

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Calle de "Pichinha" número 180. Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del du no, haciendo adelantos en efectivo Recibe y despach i Embarcaciones y se entiende en manificatos y pedidos de Aduana. Constantemente

#### FELIX CONSTANTE.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abieta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos à la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) limites de la líaca férrea del Sur.

Cuenta con elementso yb uenas relaciones para el pronto despacho.

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garántizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósite para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

#### SUSCRICION.

Un año Un semestre Un trimestre 2,80 Un trimestre
Un mes
Vin mes
Vin mes
Vin mes
Vin mes
Vin mes
Vin per
Vi

#### La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.
Alli encontrarán diariamente al sna

crito las personas ue deceen entenderse con él.

Guay quu, Setienbre 8 de 1070 PACIFICO E ARROLEDA

Braily of bota its furnishing Hotatic Americana, ver los primeros mundo entires, control its Entirente. Per control in the control of the con RENTA COMERCIAL